**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO Nº 115

CHIGUAYANTE, 22 ENE 2013

VISTOS : Decreto Nº 1712 de fecha 11 de septiembre de 2012 que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la obra Licitación Pública N°5/2012 "Mejoramiento Multicancha Población La Rivera, Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Corríjase los integrantes de la Comisión de Recepción Provisoria de la obra Licitación Pública N°5/2012 "Mejoramiento Multicancha Población La Rivera, Chiguayante" quedando definitivamente integrada por los profesionales Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones; Roberto Bernard Azarollo, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, Guido Bustos Moyna, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales y Víctor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/VMP/vmp
Distribución:
* Alcaldía
* Dirección Jurídica
* Dirección de Obras Municipales
* Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
* Dirección de Control
* Dirección de Finanzas
* Secretaría Comunal de Planificación.
* Secretaría Municipal
* Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 11:40 HORA
FIRMA 22/01/13

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA